

Villa de Leyva, 09 de Abril de 2026.

INFORME PRESIDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASOCHAINA

1. SIEMBRAS

Durante el año 2025 se plantaron 3.400 árboles con la colaboración de empresas que hicieron donaciones en un 37 % y con recursos propios el 63% restante. En la siguiente gráfica aparece el detalle de la misma. La inversión por parte de ASOCHAINA asciende a siete millones ciento sesenta y un mil pesos mcte.

DESCRIPCION	VALOR	No. ARBOLES	VLR. UNIDAD
SIEMBRA TOYOTA NOVAMOTORS	6.000.000	1000	6000
VIVERO PARQUES DONA 2.300 SE OPTIMIZA EL TRANSPORTE A LOMO DE MULA CON GUARDABOSQUE	0	2300	-
DONACION PARA COMPRA DE MANGUERA CONTRA INCENDIOS	500.000	0	0
DONACION SR. GERMAN TOLOSA	12.000.000	2400	5000
TOTAL SIEMBRA AÑO 2024	18.500.000	5700	-

2. INSTALACIONES TECNICAS

En marco de los convenios interadministrativos de los acueductos Alto de los Migueles, Rio Chaina y El Manantial con el Municipio de Villa de Leyva, se llevó a cabo el traslado de 206 mts de tubería de las redes de aducción, las cuales tenían su trazado bajo las placa huellas en la vía Gomar – Sector La Hondura en la vereda Sabana Alta, fue necesario coordinar varios temas logísticos y técnicos, que se desarrollaron desde Asochaina, en las cuales el presidente asistió junto con la alcaldía, los contratistas, los fontaneros de los acueductos y las administradoras de los mismos.





Fue necesario también acompañar desde ASOCHAINA el proceso de actas de inicio, ejecución y liquidación de los contratos ejecutados.

3. ADQUISICION DE PREDIOS

Se efectuó la negociación para la adquisición de 77 fanegadas predio denominado “el payande”, proceso en el cual ASOCHAINA aportó el 40% del valor total, tasado en 150 millones de pesos.

NIT. 900.140.143-1

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCION: \$ 150,000,000

CODIGO CATASTRAL LOTE 1 **152320000000000080030000000000**

CODIGO CATASTRAL LOTE 2	152320000000000080098000000000
--------------------------------	---------------------------------------

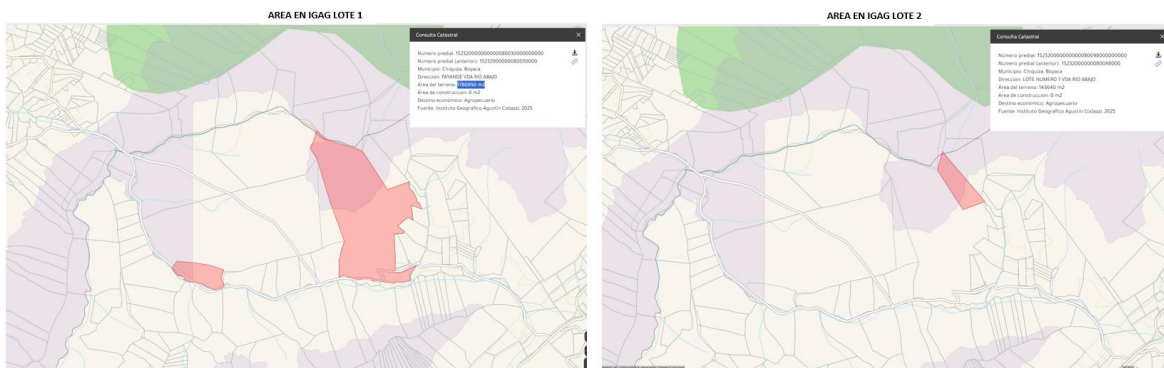
AREA EN IGAG LOTE 1	340503.74	54 FAN
---------------------	-----------	--------

AREA EN IGAG LOTE 2 **143640 m2** **23 FAN**

AREA POR LEGALIZAR SEGUN PLANOS	25 FAN ALICIO	
OTROS DUEÑOS	26 FAN ALVARO LOPEZ	51 FAN

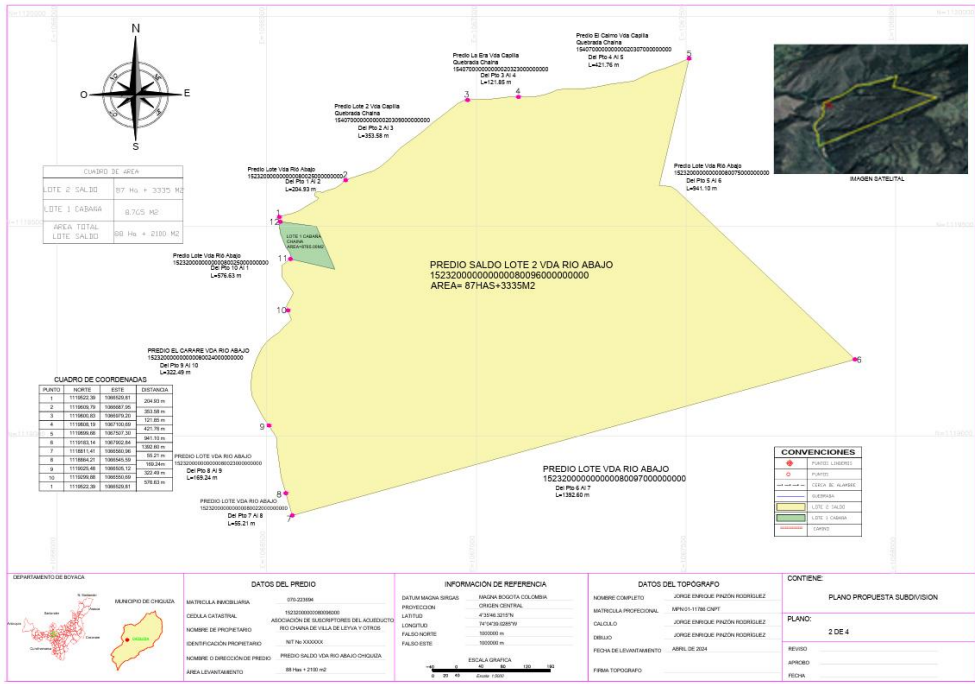
TOTAL DISPONIBLE PARA LA VENTA	249
---------------------------------------	------------

PROPUESTA DE FINANCIACION		
ACUEDUCTO	VALOR APORTADO	PORCENTAJE
ASOCHAINA	60,000,000	40
RIO CHAINA	15,000,000	10
MANANTIAL	5,000,000	3.34
ALTO DE LOS MIGUELES	20,000,000	13.33
ACUAROBLE	10,000,000	6.67
PARAISO	20,000,000	13.33
MOSOCALLO	20,000,000	13.33
TOTAL	150,000,000	100



Como un compromiso institucional entre ASOCHAINA y la territorial Andes Nororientales dirección general, se adelantó el proceso de segmentación del predio denominado Lote Saldo propiedad de los Asociados de ASOCHAINA cuyo propósito fundamental es el establecimiento del Vivero del parque de Iguaque, por esta razón fue necesario realizar este proceso, el cual tomó 3 meses.

DESCRIPCION	VALOR
GASTOS NOTARIALES	2,800,000
PAGO 12 AUTENTICACIONES DE PODERES PARA FIRMA DE ESCRITURA CON PARQUES NACIONALES	150,000
VIAJE A ENTREGA DOCUMENTOS CONTADORES A SAMACA	250,000
PAGO 9 VIAJES A SAN PEDRO DE IGUAQUE 6 VIAJES A SAMACA PARA ESCRITURA PUBLICA DE VENTA A PARQUES	1,700,000
LICENCIA DE SEGREGACION DEL PREDIO DE VENTA A PARQUES	2,135,250
GASTOS DE REGISTRO	475,000
BOLETA FISCAL	711,860
TOTAL	8,222,110



La cantidad en venta fueron 8675m2. A la fecha de la presente asamblea, ya se completó el proceso y estamos esperando que se realice el pago respectivo.



CARLOS EDUARDO BERMUDEZ RUGET
Representante legal